

Docu 26899757  
 Recop 26899769



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

**ORDEN DE COMPRA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

96		
NÚMERO		
12	9	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.1.3.
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB EST 2023
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LENOVO THINKCENTRE NEO 50A 24 ALL IN ONE 23.8" INTEL CORE I7-12700H 2.30GHZ, 16GB, 1TB SSD WINDOW S11 PRO 64- BIT, NEGRO 12B6000MLS	2	\$ 18,793.10	\$ 37,586.20
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 37,586.20
			IVA 16%	\$ 6,013.79
			TOTAL	\$ 43,599.99

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC096-CUNORTE-2023
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO ESTATAL 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:55 horas del día 12 de septiembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$43,599.99 (Cuarenta y tres mil quinientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:**

**MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones.

